



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO - META**

PROCESO: EJECUTIVO DE ALIMENTOS
DEMANDANTE: CRISTIAN CAMILO GARCÍA RODRÍGUEZ
DEMANDADO: JUAN CARLOS GARCÍA VELEZ
RADICACION: 2019-00394-00

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 17 de febrero de 2020. Al Despacho el presente proceso para lo pertinente. Sírvasse proveer.

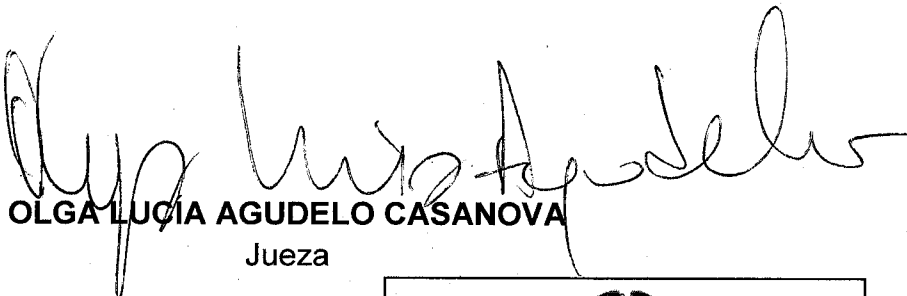
LEIDY YULIETH MORENO ALVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, veinte (20) de febrero de dos mil veinte (2020)

Previo a adoptar decisión respecto a la solicitud realizada en memorial y anexos vistos a folios 27 al 30, y teniendo en cuenta que tanto el demandante y el demandado carecen de derecho de postulación, se REQUIERE al apoderado del demandante doctor DAYVI ALEJANDRO PATIÑO CASTRO para que manifieste si coadyuva el paz y salvo presentado por el demandante obrante a folio 28 y 29.

NOTIFÍQUESE


OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
Jueza

NB/


JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>011</u> del <u>21 FEB 2020</u>
LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria